

MARTES, 5 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 44

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2013-3010** *Citación para la celebración de vista en procedimiento ordinario 16/2012.*

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 000016/2012 a instancia de JOSÉ MARÍA PÉREZ FERNÁNDEZ y JUAN MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ frente a HERCASA INGENIERÍA CÁNTABRA XXI SL, SIEC CONSTRUCCIÓN y SERVICIOS SA, HERCASA INGENIERÍA CANTABRIA XXI SL y SIEC CONSTRUCCIÓN y SERVICIOS SA, en los que se ha dictado resolución, de fecha de 20/02/2013, del tenor literal siguiente:

'DILIGENCIA ORDENACIÓN.- SR./SRA. SECRETARIO JUDICIAL.  
D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO.

En Santander, a 20 de febrero de 2013.

Se señala nuevamente para vista el próximo día 8 de abril de 2013 a las 10:05 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano judicial.

Comunicar el nuevo señalamiento a las partes personadas con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento, sirviendo el presente proveído de citación en legal forma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el Secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta Diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

El/La Secretario Judicial,

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a HERCASA INGENIERÍA CANTABRIA XXI SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 20 de febrero de 2013.  
La secretaria judicial,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2013/3010

CVE-2013-3010